

Expediente: 18/2014

RESOLUCIÓN

DE ADJUDICACIÓN del contrato PARA LA REALIZACIÓN DEL SUMINISTRO DE DESFIBRILADORES AUTOMÁTICOS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PMD, DE DONOSTIA/SAN SEBASTIÁN.

1. Antecedentes

- Objeto del contrato: Suministro y formación en el uso de 13 desfibriladores para diversas instalaciones deportivas municipales del PMD de Donostia-San Sebastián.
- Clase de tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- Forma adjudicación: Proposición económicamente más ventajosa, más de un criterio.
- Precio del contrato: Precio de licitación total neto: 16.330 €
- Medios y fecha de publicidad en el Perfil del contratante del PMD y en el Boletín oficial de Gipuzkoa nº 123, de 1 de julio de 2014.
- Plazo de presentación de proposiciones: 16 de julio 2014 (14:00 horas).
- Plazo de ejecución: DOS MESES.
- Comienzo de la prestación: Se dará comienzo al contrato al día siguiente a su formalización.
- Certificado del secretario de la Mesa: 18 de julio de 2014.
- Acuerdo de la Mesa declarando admitidos/inadmitidos al concurso: 23 de julio de 2014.
- Acta de sesión pública, para la apertura de los sobres 2, sobre los criterios con juicios de valor: 30 de julio de 2014.
- Informe 16 agosto, del servicio técnico del PMD, de valoración de criterios con juicio de valor.
- Acto Interno, de 20 de agosto, de aprobación de la valoración de criterios con juicio de valor.
- Acto público, de 21 de agosto, de apertura de sobres con criterios de aplicación automática.
- Informe, de 21 de agosto, del servicio técnico del PMD de valoración total.
- Acto Interno de la Mesa de Contratación, de 9 de septiembre, de aprobación parcial y global de los criterios, elevando la siguiente triple propuesta al Órgano de Contratación.
- Resolución del Órgano de Contratación de establecimiento de orden clasificatorio y requerimiento al primero de los clasificados de presentación de la documentación justificativa del contrato, de 10 de septiembre.
- Informe técnico de valoración de las referencias técnicas del suministro, tras presentación de la documentación previa a la adjudicación requerida a la empresa PHYSIO-CONTROL; 7 de octubre.
- Acta de triple proposición: de exclusión, de nuevo orden clasificatorio y propuesta de adjudicación, de fecha 15 de octubre de 2014.
- Resolución de nuevo orden clasificatorio del órgano de contratación, de 16 de octubre de 2014.

2. Resolución

Presentada la documentación administrativa del sobre "A" acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar, y expresada la conformidad en fecha de la presente por la responsable del contrato, este Órgano de Contratación competente del PMD, adopta la siguiente,

RESOLUCIÓN

ADJUDICAR el Contrato de Suministro y formación en el uso de 13 desfibriladores para diversas instalaciones deportivas municipales del PMD de Donostia a la empresa **CARDIVA 2, S.L.**, por un precio total NETO de 15.498€, y de garantía total de 12 años para los desfibriladores y de 10 años para las baterías.

Donostia/ San Sebastián, a 11 de noviembre de 2014

Informado favorablemente
Sin. Zaloa Cepeda (Tco. Jco.)

Kupeko Kiroletako Udal Patronatua/ Patronato Municipal de Deportes

Sin. Leire Landa Sedano (Organo de Contratación)

RESUELTO



Kiroletako Udal Patronatua – Patronato Municipal de Deportes